

## **INFORME DEL GERENTE A LOS ACCIONISTAS DE EXPORTADORA LANGOSMAR S. A. EN RELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2.002**

Dando fiel cumplimiento a la disposición Legal emanada de la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración el presente informe de actividades desarrolladas y resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2.002

Es de dominio público que el sector camaronero del País en los actuales momentos y desde algunos años atraviesa por difíciles circunstancias, debido en gran parte a la permanencia en nuestras aguas costeras y en el medio ambiente, del virus de la mancha blanca; es por demás notoria la baja en las exportaciones de este producto siendo uno de los principales generadores de ingresos así como una fuente de trabajo permanente que ha sufrido un gran bajón por dicha circunstancia.

Langosmar como industria camaronera no podía estar a salvo de este inconveniente, y, es debido a ello que ha visto mermada tanto su actividad como sus ingresos.

Con todo esto de por medio sin embargo estamos tratando de lograr niveles óptimos de producción para cubrir de manera apropiada los costos y gastos que genera la industria, de modo tal que deje algo de rentabilidad para mantener la empresa.

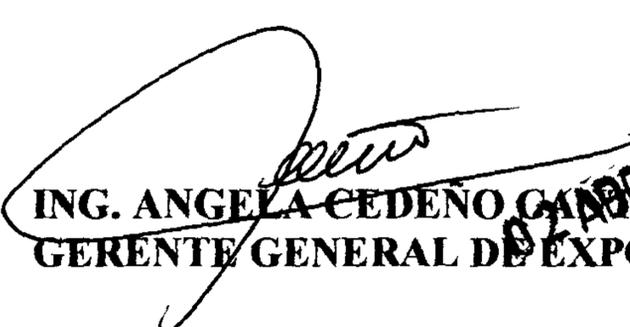
También surte sus efectos la dificultad para acceder al mercado de capitales, dado esto por las altas tasas de interés vigentes en el País. Sería conveniente que el nuevo gobierno dicte leyes benignas, que permitan acceder a dicho mercado, bajando las tasas de interés y abriendo créditos blandos para que esta industria se reactive.

Los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2.002, nos dicen que los ingresos del ejercicio cubrieron los costos y gastos, dejando un pequeño remanente que nos dice que a futuro las cosas pueden mejorar.

Por otro lado debo manifestar que dichos estados financieros reflejan fielmente los resultados de la actividad desarrollada durante el ejercicio; son informes emanados por la Contabilidad de la compañía, la misma que se ha llevado con orden y atendiendo los conceptos que generan los Principios Contables de General Aceptación.

Dejo pues bajo vuestra consideración la aprobación de estos informes reiterando mi agradecimiento por la confianza depositada en este servicio.

Atentamente

  
**ING. ANGELA CEDENO GANDOS**  
**GERENTE GENERAL DE EXPORTADORA LANGOSMAR S. A.**

